10.

MEMORIA

QUE

PARA INAUGURAR EL CURSO DE 1859 A 1860,

LEYÓ EN LA

ESCUELA ESPECIAL DE NAUTICA Y COMERCIO

DE RIVADEO,

EL CATEDRÁTICO Y DIRECTOR DE ELLA

DOCTOR DON VICTORIANO DIEZ MARTIN,

el dia 16 de setiembre de 1859.

Impresa en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de 2.ª enseñanza.

MADRID.

IMPRENTA DE SANTIAGO AGUADO,

CALLE DE LA ESPADA, NÚM. 9.

1859.

SEÑORES:

Imponiéndome el artículo 96 del Reglamento de segunda enseñanza la obligacion de leer en este solemne acto una memoria que comprenda cuantas noticias puedan contribuir á dar cabal idea de la marcha del Establecimiento, cuya direccion tuvo á bien confiarme S. M. la Reina (Q. D. G.), voy á cumplir este deber siguiendo en la esposicion de los hechos el órden que establece el precitado artículo, reasumiéndolas todas en los seis siguientes:

I

Variaciones ocurridas en el personal del Profesorado.

Tengo el pesar de referir las verificadas en esta Escuela durante el curso de 1858 á 1859, recordando la triste pérdida de D. Miguel Antonio Blanco, acaecida el 17 de Febrero del año de la fecha.

Este digno Profesor que habia desempeñado, desde la instalacion de la Escuela las asignaturas de Cosmografía, Pilotaje, Maniobras y Dibujo lineal, geográfico é hidrográfico, con un celo y asiduidad laudables, tuvo tambien á su cargo la Secretaria, y terminó sus dias habiendo llenado cumplidamente sus obligaciones; pero dejando desconsolada su familia y con un profundo sentimiento á sus compañeros, amigos y discípulos. ¡Que su alma goce el premio de los justos! Desde el dia que cayó enfermo fueron dadas las esplicaciones de Cosmografía, Pilotaje y Maniobras por D. José Blanco Casariego, segundo Piloto de los mares de América, que continuó con puntualidad, y las desempeñó con inteligencia hasta 31 de Marzo último.

Las de Dibujo lineal, geográfico é hidrográfico estuvieron á mi cargo durante el mismo tiempo: y la Secretaría quedó confiada á D. Nemesio Antonio de Prado, sustituto de Elementos de Economía política y nociones de Derecho comercial.

En 30 de Marzo fué nombrado por la Direccion general de Instruccion pública D. Emeterio Trelles de Vigo, sustituto para las asignaturas de Cosmografia, Pilotaje, Maniobras y Dibujo lineal, geográfico é hidrográfico, el cual tomó posesion de ellas el 14 de Abril del año corriente.

No habiéndose proporcionado á esta Escuela el buque modelo que tengo pedido para la cátedra de Pilotaje y Maniobras, dispuse en el curso próximo pasado, se delinease uno en el tablero de la mencio-

nada cátedra; mas necesitándose hacer con mucho cuidado las demostraciones para no borrar las líneas marcadas con yeso, aproveché la oferta y conocimientos del mentado profesor, Sr. Trelles de Vigo, para dibujar uno al óleo, como lo ha ejecutado á mi satisfaccion, que sirva provisionalmente al objeto para que se destina, hasta que se construya el que debe reemplazarle.

Elegido D. Enrique Cararach por el Illmo. Señor Director general de Instruccion pública, sustituto de la cátedra vacante de Lengua francesa en 14 de abril próximo pasado, tomó posesion de ella el 27 del mismo, cesando en este dia D. Francisco de Torres, que la habia desempeñado con asiduidad desde el primer dia del curso.

Por Real órden de 12 de agosto último, fué trasladado D. Antonio Lopez Seller, catedrático de Geografía y Física de esta Escuela, á iguales asignaturas en la Profesional de Náutica de Cartagena.

II.

Número de alumnos matriculados y examinados.

Ochenta y ocho ha sido el número de alumnos matriculados en esta Escuela durante el curso de 1858 á 1859 para las profesiones de Náutica y de Comercio, asignaturas sueltas y enseñanza doméstica, segun resulta del siguiente cuadro:

ESCUELA DE NÁUTICA Y COMERCIO DE RIVADEO. Curso de 1858 á 1859.	1.r año.	2.º año.	3.r año.	Asignaturas sueltas.	TOTAL.
En la carrera de Náutica.....	6	21	24	»	51
En la carrera de Comercio...	17	8	7	»	32
En asignaturas sueltas........	»	»	»	10	10
Por traslacion de matrícula..	»	»	»	1	1
					94
De los diez inscritos en asignaturas sueltas, seis se hallan matriculados en la carrera de Comercio; por consiguiente quedan en cuatro..........					6
TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS.....					88

De los precitados ochenta y ocho alumnos, fueron examinados ochenta y uno.

III.

Frutos obtenidos en la enseñanza.

Del cuadro señalado con el Número 1.º del apéndice, resulta: que en junio último han terminado los estudios teóricos de la profesion náutica diez y siete alumnos, los cuales se hallan en aptitud de obtener el título de aspirantes á Pilotos; estando ya muchos de ellos en los ejercicios prácticos necesarios para concluir la carrera.

De los citados diez y siete jóvenes, hay varios cuya hoja de estudios lo es tambien de mérito para los interesados, al propio tiempo que hace honor á la Escuela en que aquellos recibieron su instruccion.

En las demás asignaturas de la carrera de Pilotos, han tenido lugar las diversas calificaciones señaladas en el artículo 161 del Reglamento, segun los grados de capacidad, aplicacion y aprovechamiento de los alumnos.

Aunque varios de ellos reunian las condiciones exigidas por la legislacion vigente para ser admitidos á los ejercicios prévios, al premio ordinario, ninguno lo solicitó.

En la Profesion mercantil concluyeron en el curso último los estudios correspondientes al primer período siete jóvenes, que segun el artículo 6.° del Real decreto de 8 de setiembre de 1850, y el 13 del Plan orgánico de las Escuelas de comercio de 18 de marzo de 1857, pueden obtener título de profesores mercantiles, no solo para desempeñar cátedras en el ramo, sino para ser preferidos en la provision de plazas de corredores y agentes de comercio, á las de intérpretes de navío, y á los destinos relacionados con los estudios que se hacen en las Escuelas comerciales.

La mayor parte de ellos han hecho los estudios con singular aprovechamiento, como consta de sus hojas respectivas, en las cuales se ven diferentes notas de Sobresalientes, Notablemente aprovechados y Buenos, con las de Accesit y mencion honorífica en

los ejercicios de oposicion á premios ordinarios en los cursos anteriores.

En el actual tambien hubo ejercicios de oposicion para premios ordinarios en la profesion mercantil: pero estando los discípulos acostumbrados á contestar cuando son preguntados por los catedráticos, les causó cierta sorpresa el tener que ejercitar improvisando del modo que disponen los artículos 173 y 174 del Reglamento vigente de segunda enseñanza. Así es que sus discursos se resintieron de falta de órden en la esposicion y poco acierto para la eleccion de particularidades que debian ser mas esplanadas que otras. Sin embargo de estos defectos, hijos de la falta de práctica en semejante género de ejercicios, fueron todos los opositores escuchados con agrado. Y si el Tribunal juzgó que no habia méritos bastantes para la adjudicacion del premio, quedó suficientemente convencido, que la nota de sobresalientes obtenida en los exámenes ordinarios, por los opositores, habia sido dada con notoria justicia.

IV.

Mejoras hechas durante el curso de 1858 á 1859.

No se han hecho otras que un incompleto blanqueo en los primeros dias del mes de la fecha, sin embargo de haber manifestado detalladamente al Ayuntamiento en 27 de junio último las muchas, ne-

cesarias é importantes obras que hay precision de ejecutar en el establecimiento para que se halle cual corresponde.

Tambien dije en el mismo oficio lo urgente que es la adquisicion de diferentes máquinas y efectos para dar la enseñanza de modo que puedan los alumnos comprender las esplicaciones con facilidad y exactitud; al efecto enumeré las mas precisas por ahora y fijé su coste. Ninguna contestacion he tenido sobre estos particulares.

V.

Situacion económica.

Respecto á la situacion económica, estoy en el caso de hacer presente: Que en esta Escuela no hay mas ingresos que los procedentes de matrículas, de los cuales se hace cargo la provincia.

Los gastos quedan reducidos esclusivamente á los del personal y material de la Escuela, que se satisfacen de fondos provinciales, y se hallan sin abonar los meses de Junio, Julio y Agosto últimos, por lo cual estoy haciendo las gestiones convenientes para percibir las consignaciones.

VI.

Conclusion.

El cuadro espresivo de las asignaturas que se enseñan en esta escuela; Profesores que las tienen á su

cargo; libros de testo para su estudio; locales; dias y horas en que han de darse las lecciones, vá por apéndice, señalado con el Número 2.

De lo espuesto se deduce: Que si los Catedráticos y Profesores continúan, como hasta aquí, desempeñando sus obligaciones con celo y longanimidad; si los alumnos que han obtenido buenas calificaciones aspiran á conseguir las mismas en el curso que hoy se inaugura, y los que solo obtuvieron las inferiores se esfuerzan con su aplicacion para mejorarlas; conduciéndose unos y otros con el respeto, órden y compostura propios de jóvenes bien educados; si se dota la Escuela con las máquinas, útiles y enseres que necesita; y si se atiende, por último, del modo conveniente á la decorosa subsistencia del Profesorado, segun por diferentes Reales disposiciones está prevenido, hay fundados motivos para esperar que la Escuela de Rivadeo continúe dando los ventajosos resultados que la maternal solicitud de S. M. se propuso al decretar su instalacion.

Rivadeo 16 de setiembre de 1859.

DR. VICTORIANO DIEZ.

ESCUELA DE NAUTICA Y COMERCIO DE RIVADEO.

CURSO DE 1858 Á 1859.

APÉNDICE NÚMERO 1.º

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en ella en dicho curso.

PROFESION DE NAUTICA.

ASIGNATURAS.	Exámenes ordinarios.						Exámenes extraordinarios.					Cursantes que no han sufrido exámenes.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
	Matriculados.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
Aritmética y Álgebra.	9	»	3	1	1	»	»	»	»	2	»	2	7	2
Geografía.	8	»	2	1	1	»	»	»	»	2	»	2	6	2
Dibujo lineal.	7	1	1	1	»	»	»	»	»	2	»	2	5	2
Geometría y Trigonometría.	21	4	»	4	6	2	»	1	»	4	1	1	19	2
Complemento de la Geografía.	21	2	1	2	10	1	»	1	1	2	1	1	19	2
Cosmografía.	21	2	1	4	5	3	»	2	3	2	1	1	19	2
Dibujo geográfico.	21	2	»	3	8	2	»	»	2	4	1	1	19	2
Física.	24	2	5	6	6	»	»	»	»	4	»	1	23	1
Pilotaje.	24	4	6	7	3	1	»	»	1	2	»	1	23	1
Maniobras.	24	2	4	8	6	1	»	»	1	2	»	1	23	1
Dibujo hidrográfico.	24	1	»	13	7	»	»	»	»	2	»	1	23	1

PROFESION MERCANTIL.

ASIGNATURAS.	Exámenes ordinarios.						Exámenes extraordinarios.					Cursantes que no han sufrido exámenes.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
	Matriculados.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
Aritmética y Álgebra.	19	»	3	4	4	1	»	»	1	3	1	3	15	4
Lengua Francesa.	23	1	3	8	2	»	»	1	1	1	2	5	16	7
Partida doble.	3	2	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»
Lengua Inglesa.	12	2	1	4	1	»	»	»	»	»	»	3	9	3
Elementos de Geografía.	15	6	»	5	2	»	»	»	»	»	»	2	13	2
Economía política y Derecho comercial.	7	3	3	»	1	»	»	»	»	»	»	»	7	»
Geografía fabril y comercial.	7	5	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	7	»

NOTA. La suma de los guarismos colocados en las dos últimas columnas de la derecha, dan el total estampado en la primera de la misma de la izquierda, que es el número de matriculados en la asignatura correspondiente.

ESCUELA DE NAUTICA Y COMERCIO DE RIVADEO.

La enseñanza de esta Escuela se dará todos los dias lectivos y se distribuirá en el órden y forma que espresa el siguiente cuadro:

PARA NÁUTICA.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	AUTORES DE TEXTO.	DIAS.	HORAS.	CÁTEDRAS. NÚMEROS.
		Primer año.			
Aritmética y Algebra hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive, Progresiones y Logaritmos.	Doctor D. Victoriano Diez.	Vallin y Bustillo y las Tablas de Logaritmos de Vazquez Queipo.	Todos.	11 á 12 y media de la mañana.	1
Geografía física y política.	Vacante.	Geografía de D. Patricio Palacios.	Lunes, Miércoles y Viernes.	9 á 10 y media de la mañana.	1
Dibujo lineal.	D. Emeterio Trelles de Vigo.	Peironet, Villanueva, y los originales que señale el Profesor.	Todos.	6 á 7 y media de la noche.	5
		Segundo año.			
Geometría, Trigonometría plana, Topografía ó principios de geodesia.	Doctor Diez.	Vallin y Bustillo y las Tablas de Logaritmos de Vazquez Queipo.	Todos.	12 y media á 2 de la tarde.	1
Complemento de la Geografía, particularmente de la de España.	Vacante.	Palacios.	Martes, Jueves y Sábados.	11 á 12 y media de la mañana.	2
Cosmografía.	Trelles de Vigo.	Ciscar.	Todos.	4 á 5 y media de la tarde.	5
Dibujo geográfico.	Idem.	Los originales señalados por el Profesor.	Todos.	6 á 7 y media de la noche.	5
		Tercer año.			
Física, particularmente en la parte meteorológica.	Vacante.	Rico y Santisteban.	Martes, Jueves y Sábados.	9 á 10 y media de la mañana.	1
Pilotaje.	Trelles de Vigo.	Ciscar.	Todos menos los Jueves.	2 á 3 y media de la tarde.	5
Maniobras.	Idem.	Ejercicios prácticos.	Jueves.		
Dibujo hidrográfico.	Idem.	Portulanos y cartas hidrográficas publicadas por la Direccion de id.	Todos.	6 á 7 y media de la noche.	5

PARA COMERCIO.

Los que tengan estudiado y probado el primero y segundo año, segun lo dispuesto para esta carrera en los decretos anteriores al plan orgánico de las Escuelas de Comercio publicado en 18 de Marzo de 1857, continuarán sus estudios del tercer año, en la forma siguiente:

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	AUTORES DE TEXTO.	DIAS.	HORAS.	CÁTEDRAS. NÚMEROS.
Elementos de Economía política, balanza universal, bancos y seguros y Aranceles comparados.	D. Nemesio Antonio de Prado.	Economía política por D. Benigno Carballo.	Leccion diaria en la primera mitad del curso.	9 á 10 y media de la mañana.	2
			Idem en la segunda mitad de idem.	9 á 10 y media de la mañana.	2
Nociones de Derecho comercial.	Idem.	Fernandez Huebra.	Martes y Jueves.	3 á 4 y media de la tarde.	2
Geografía fabril y comercial.					

Los alumnos matriculados para esta carrera, segun el plan orgánico de 18 de Marzo de 1857, verificarán sus estudios en la forma que á continuacion se espresa:

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	AUTORES DE TEXTO.	DIAS.	HORAS.	CÁTEDRAS. NÚMEROS.
		Primer año.			
Aritmética y Algebra.	D. Juan Asunsolo Martinez.	Vallin y Bustillo y las Tablas de Logaritmos de Vazquez Queipo.	Todos.	9 á 10 y media de la mañana.	3
Lengua francesa.	D. Enrique Cararach.	Chantreau.	Lunes, Miércoles y Viernes.	3 á 4 y media de la tarde.	4
		Segundo año.			
Cálculos mercantiles y teneduría de libros, con aplicacion al comercio, á las fábricas y á las oficinas del Estado.	Asunsolo Martinez.	La obra del Sr. Eyaralar.	Todos.	12 y media á 2 de la tarde.	3
Elementos de Geografía.	Vacante.	Palacios.	Lunes, Miércoles y Viernes con los de primer año de Náutica.	9 á 10 y media de la mañana.	1
Lengua francesa.	Cararach.	Chantreau.	Martes, Jueves y Sábados.	3 á 4 y media de la tarde.	4
Lengua inglesa.	D. Alberto Cárlos Davies.	Gramática de Cornellas y Diccionario de Meadews.	Lunes, Miércoles y Viernes.	4 y media á 6 de la tarde.	4
		Tercer año.			
Economía política y legislacion de aduanas.	Prado.	Economía política por D. Benigno Carballo.	Leccion diaria en la 1.ª mitad del curso.	9 á 10 y media de la mañana.	2
			Idem en la segunda mitad de idem.	9 á 10 y media de la mañana.	2
Derecho mercantil Español.	Idem.	Fernandez Huebra.	Lunes, Miércoles y Viernes.	11 á 12 y media de la mañana.	3
Ejercicios prácticos de contabilidad y de negociaciones y giros comerciales ó sea la práctica de comercio empleando la correspondencia y las especulaciones simuladas y convencionales seguidas por los alumnos bajo la direccion del Profesor.	Asunsolo Martinez.	Eyaralar.	Martes y Jueves.	3 á 4 y media de la tarde.	2
Geografía y estadística industrial y comercial.	Vacante.		Martes, Jueves y Sábados.	4 y media á 6 de la tarde.	4
Lengua inglesa.	Davies.	Gramática de Cornellas y Diccionario de Meadews.			